|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

6 de marzo de 2024

La Consejera de Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de Navarra, en relación a la Pregunta Escrita formulada por el Parlamentario Foral D. Mikel Zabaleta Aramendia, adscrito al Grupo Parlamentario Contigo Eh Bildu Nafarroa (11-24/PES-00081) en la que preguntaen relación a la cantidad de servicios de “bibliobús”,“biblioneta” y similares operan en Navarra en la actualidad y cuántos más pretende el Departamento poner en marcha durante el presente 2024***,*** tiene el honor de informarle lo siguiente:

**Biblioneta en Aurizberri/Espinal**

Este servicio bibliotecario a domicilio se venía prestando desde 1998 con el coche del bibliotecario, y se asienta en 2018 con la adquisición y adaptación de un vehículo con dedicación exclusiva para ello. Para saber más sobre los inicios se puede consultar la siguiente dirección:

<https://bibliobuses.com/wp-content/uploads/documentos/Proyecto%20Berragu.pdf>

La experiencia, denominada Berragu, es una *biblioteca a domicilio* que hace llegar los documentos solicitados a la propia vivienda, en un medio rural y disperso como es la zona pirenaica. Una iniciativa exitosa y meritoria (ha recibido varios premios estatales) que extiende el servicio bibliotecario a un potencial de 3.000 habitantes que se reparten en cuatro valles con 30 localidades (Concejos) y 15 municipios (Ayuntamientos). Un ámbito supramunicipal que, además, se ha convertido en transfronterizo con la incorporación de la localidad francesa de Arneguy.

El vehículo se adquiere con cargo a una partida presupuestaria específica para su compra, dotada con 20.000 euros (A21001 A2400 6042 332200 *Adquisición de vehículo para proyecto de extensión bibliotecaria*) del Presupuesto de 2018.

Recorre las siguientes localidades:

* Ayuntamiento de Auritz-Burguete (262 hab.)
* Ayuntamiento de Erroibar-Valle de Erro (Aurizberri-Espinal, Mezkiritz, Ureta, Bizkarreta-Guerendian, Lintzoain, Erro, Zilbeti, Orondritz, Loizu, Aincioa, Esnoz, Uriniza, Larraingoa, Ardaitz.) (752 hab.)
* Junta General del Valle de Aezkoa (Garralda, Aribe, Aria, Garaioa, Hiriberri, Abaurrepea, Abaurregaina, Orbara, Orbaitzeta) (912 hab.)
* Ayuntamiento de Artzibar-Valle de Arce (Garralda, Olaldea, Orotz-Betelu, Lakabe, Nagore, Zandueta, Uriz, Urdirotz, Imizkoz, Saragueta, Arrieta, Hiriberri, Lusarreta). (264 hab.)
* Ayuntamiento de Luzaide-Valcarlos (377 hab.)
* Colegiata de Roncesvalles – Orreaga (32 hab.)



**Bibliobús de Tierra Estella**

Su puesta en marcha se inicia en 2020 con la compra del vehículo, una *Mercedes Benz Sprinter 314 CD tTI Furgón Largo, con cargo a la partida* A21001 A2400 6042 332200 "(E) Adquisición de vehículo para proyecto de extensión bibliotecaria", del Presupuesto de Gastos de 2020, dotada con 55.000 euros.

A lo largo de 2021 y 2022, se realizan las trasformaciones necesarias en el interior para adecuarlo a un confortable espacio de biblioteca; se adquiere la colección de libros, películas y revistas y, sobre todo, se crean dos plazas de personal bibliotecario.

Su efectiva puesta en marcha se realiza en octubre de 2022 recorriendo 28 localidades que han ido aumentando progresivamente.

Desde enero de 2024, se recorren 51 localidades en 8 rutas, dando servicio a unos 8.500 habitantes. El vehículo transporta 900 documentos (libros, revistas y DVD) y guarda unos 6.400 en almacén, la aspiración es llegar a una colección mínima de 8.000 documentos.

Se adjunta el tríptico informativo sobre el servicio.

Éstas son las rutas y las 51 localidades:

* Valle de Yerri: Abárzuza, Úgar, Villanueva, Riezu, Iturgoyen, Lezáun
* Urederra: Zudaire, San Martín, Eulate, Baquedano, Larrión, Bearin
* Ruta del ferrocarril: Metauten, Zufía, Ancín, Legaria, Oco, Murieta
* Montejurra: Dicastillo, Arellano, Morentin, Muniáin, Aberin, Lácar, Lorca
* Codés: Sansol, Desojo, Torralba del Río, Espronceda, Bargota, Lazagurría
* Ruta del Camino: Irache, Igúzquiza, Ázqueta, Villamayor, Luquin, Villatuerta
* La Berrueza: Mues, Mirafuentes, Nazar, Acedo, Zúñiga, Gastiáin, Galbarra
* Muga: Aras, Aguilar, Meano, Lapoblación, Marañón, Cabredo, Genevilla

**Servicio desde la Biblioteca de Leitza**

A iniciativa del bibliotecario, esta biblioteca realiza extensión bibliotecaria con el préstamo de libros a las localidades de Arano, Goizueta y Areso. Por el momento, lo realiza con su vehículo particular y los gastos de kilometraje se sufragan desde la Mancomunidad del Euskera.

Para este año, desde el Servicio de Bibliotecas estamos articulando la compra de material informático para realizar los préstamos.

**Previsiones y actuaciones en 2024**

A la espera de su aprobación, en el Anteproyecto de *Presupuestos para 2024*, se han incluido dos partidas presupuestarias:

* A21001 A2400 6042 332200 Adquisición y adaptación de vehículos para proyecto de extensión bibliotecaria. Bibliobús (105.000 euros).
* A21001 A2400 6042 332202 Adquisición de vehículo para proyecto de extensión bibliotecaria. Biblioneta (25.000 euros)

Respecto al bibliobús, y según proyecciones realizadas con anterioridad, las poblaciones a atender se localizarían en la Navarra Media, en las zonas de Sangüesa y Tafalla.

Respecto a la biblioneta, las previsiones contemplaban el área del Roncal, a las cuales, por la evidencia de los hechos, se une la zona atendida desde la Biblioteca de Leitza y que es susceptible de aumentar.

Con la experiencia adquirida en años y proyectos precedentes, se puede aspirar a que las actuaciones en 2024 se materialicen en la adquisición de los vehículos y, si acaso, en una primera fase de la trasformación del vehículo en un espacio de biblioteca, abordando elementos como el acondicionamiento, revestimiento, iluminación, confortabilidad y autonomía con baterías, como primer paso para abordar otras adaptaciones como el amueblamiento con estanterías y otros elementos para albergar la colección y atender al público.

En este sentido, señalar que la compra del vehículo la realiza el Parque Móvil con quienes se está en contacto y que nos han adelantado lo complejo del mercado en la adquisición de este tipo de vehículos.

Tareas que irremediablemente nos situarán en 2025, al menos para la puesta en marcha del Bibliobús, y que tendrán que estar acompañadas por la adquisición y proceso técnico de los fondos documentales y, sobre todo, por la creación de plazas en plantilla de encargados de bibliotecas, elemento fundamental sin el cual no puede plantearse ningún proyecto bibliotecario.

Todas estas actuaciones, más allá de 2024, también requerirán su correspondiente dotación presupuestaria.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 5 de marzo

La Consejera de Cultura, Deporte y Turismo: Rebeca Esnaola Bermejo